

Guatemala, 31 de julio de 2,018

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Técnicos** Numero 2121-2,018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Numero 498-2018 correspondiente al periodo del 02 al 31 de julio del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" número 102.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar apoyo en la planificación y coordinación de actividades con promotores municipales del departamento asignado;
- b) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la supervisión y evaluación de la ejecución de las actividades y eventos que realizan los promotores municipales en el departamento asignado;
- c) Brindar apoyo para programar conjuntamente con los promotores municipales los diferentes eventos de deporte no federado y no escolar, actividad física y recreación en el departamento asignado;
- d) Apoyar y dar seguimiento a los diversos programas a cargo de la Dirección de Áreas Sustantivas que se desarrollan en el departamento asignado;
- e) Apoyar en los procesos de inducción y capacitación a promotores municipales en los diferentes programas que se ejecutan en la Dirección de Áreas Sustantivas;
- f) Brindar apoyo en el seguimiento a la planificación mensual, trimestral y anual de las actividades que realizan los promotores municipales;
- g) Apoyar en la elaboración de informes técnicos de las actividades realizadas;
- h) Apoyar y participar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque;
- i) Apoyar a los promotores municipales en las diferentes actividades que se organizan en aldeas, caseríos y barrios de los diferentes municipios;
- j) Brindar apoyo a juntas locales del Servicio Cívico cuando se le requiera.

## RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se brindó el apoyo a los promotores municipales en la formación de centros permanentes (Niñez, Juventud, Mujer, Adulto Mayor). Para que puedan ejecutar sus actividades planificadas
2. Se brindó el apoyo el apoyo a los promotores en capacitaciones y actividades temporales programadas en su municipio y así lograr proyección y objetivos de la misma. También hubo acompañamiento y gestión para realizar sus actividades temporales.
3. Se brindó el apoyo a promotores recién ingresados para conocer los programas que se deben ejecutar, así mismo formatos de entrega de información de calidad y oportuna.
4. Se brindó el apoyo de Supervisión acompañamiento metodológico con promotores municipales para brindar apoyo y seguimiento a la metodología utilizada.



Fernando Antulio Fernández Hidalgo.

Vo. Bo.



Lic. José Amilcar Castro Alarcón  
Subdirector de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes